

## SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUJETAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

En la Ciudad de México, siendo el 15 de febrero de 2018, las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicadas en Calle General Prim #4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, CDMX, se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Espacio de Participación sobre Derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Una vez finalizada la sesión se llegaron a los siguientes acuerdos:

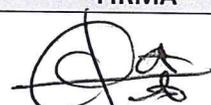
**PRIMERO.** Se acuerda por unanimidad en el Espacio de Participación que la Secretaría del Trabajo presente los avances en el procedimiento de cambio en los requerimientos de las reglas de operación para dar acceso abierto a los programas sociales de la Secretaría.

**SEGUNDO.** El Espacio de Participación acuerda por unanimidad dar seguimiento a la reinstalación de la Comisión de Interculturalidad durante el primer trimestre del año 2018, Sederec presentara la fecha de la primera sesión y el orden del día. La OSC y el PDHCDMX apoyaran para la convocatoria.

**TERCERO.** Se acuerda por unanimidad generar un plan conjunto de acción para garantizar el acceso a servicios y la garantía de derechos en la Ciudad de México, se trabajará específicamente un grupo de trabajo sobre el cambio en las reglas de operación de los programas sociales en las diferentes instancias gubernamentales de la CDMX.

**CUARTO.** Se acuerda por unanimidad que el grupo de trabajo No. 1 sesione el miércoles 21 de febrero de 2018 en las instalaciones de la Secretaría se extenderá la convocatoria a INJUVE, SEDESO, EVALUA CDMX, DELEGACIONES, INEA CDMX, SEDU, SEDUVI, COPRED, Secretaría de Cultura INMUJERES además de las instancias presentes en esta sesión plenaria, las sesiones siguientes se agendaran de acuerdo al pulso del tema en específico. El grupo de trabajo No. 2 sesionara el martes 27 de febrero, las reuniones posteriores se agendaran cada tres semanas. Las reuniones plenarias del Espacio se agendaran cada dos meses teniendo como siguiente fecha el 3 de abril a las 11 am en las instalaciones de la Secretaría.

Aprobado los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	SEPE-A	Oscar Cabanizas Pano	

9



